

# CUADERNOS PARA LA AUTOGESTION #1

# AUTOGESTION Y COOPERATIVISMO

Andrés Ruggeri • Marina Wertheimer  
Cecilia Galeazzi • Fernando García



Programa Facultad Abierta  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

Centro de Documentación de  
Empresas Recuperadas

**EDICIONES DE LA COOPERATIVA CHILAVERT**



## PROGRAMA FACULTAD ABIERTA

Sec. de Extensión Universitaria y Bienestar

Estudiantil / Secretaría de Investigación

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

Director: Andrés Ruggeri

Coordinadores: Natalia Polti • Javier Antivero

Equipo: Fernando García • Paloma Elena • Soledad Calderón • Penélope Mazzoli •

Andrea Méndez Marichal • Gabriel Clark • Cecilia Galeazzi • Daniel Zakuski •

Emiliano Balaguer • Florencia Pacífico • Gabriel Damill • Ayelen Aguilar

Centro de Documentación de Empresas Recuperadas

Chilavert 1136, C.A.B.A. • [centrodoc@gmail.com](mailto:centrodoc@gmail.com) • [www.recuperadasdoc.com.ar](http://www.recuperadasdoc.com.ar)

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Decano: Héctor Hugo Trincheró

Vicedecana: Leonor Acuña

Secretario de Investigación: Claudio Guevara

Secretario de Extensión Universitaria: Alejandro Valitutti

Con el apoyo del **Programa de Voluntariado Universitario**

(SPU, Ministerio de Educación de la Nación).

Proyecto de Voluntariado Universitario Convocatoria del Bicentenario.

Director: Andrés Ruggeri

## Programa UBANEX 2011-12

Ilustraciones de la colección: Daniela Ruggeri / [www.elmargendelaHoja.blogspot.com](http://www.elmargendelaHoja.blogspot.com)

Edición gráfica: Hernán Cardinale / [www.monadanomada.com.ar](http://www.monadanomada.com.ar)

Este *Cuaderno para la Autogestión*, fue editado e impreso en 2012, por la **Cooperativa Chilavert Artes Gráficas**, imprenta recuperada y gestionada por sus trabajadores. [imprentachilavert@gmail.com](mailto:imprentachilavert@gmail.com)

## CUADERNOS PARA LA AUTOGESTION #1

Ediciones de la **Cooperativa Chilavert** • M. Chilavert 1136 • CABA • Argentina

ISSN 2314-1522

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Creative Commons: BY-NC-ND / NOV., 2012

TRABAJO AUTOGESTIONADO / IMPRESO EN ARGENTINA



## PROLOGO A LA COLECCION

# CUADERNOS PARA LA AUTOGESTION

Esta serie de cuadernos tiene como objetivo debatir algunos de los problemas relacionados con el trabajo autogestionado que, desde el Programa Facultad Abierta, identificamos como esenciales para comprenderlo y para avanzar en su desarrollo y en el mejoramiento de las condiciones de las empresas autogestionadas y sus trabajadores.

No estamos frente a textos que pretendan decir la última palabra en cada uno de los ejes elegidos, sino señalar debates y dar elementos a los trabajadores para abordarlos. Es decir, cada uno de los Cuadernos informa, define, desarrolla conceptos, problemas o cuestiones prácticas con el objetivo de abrir el debate para que cada uno saque sus propias conclusiones. Es, más que una serie de libros o folletos que dicen cómo son las cosas o cómo deberían ser, una serie de cuadernos (y como tales tienen renglones, subrayados, ilustraciones y espacio para anotaciones al margen) que apuntan a dar herramientas a los trabajadores de la autogestión para discutir cuestiones esenciales: cuál es su lugar en la sociedad y en la economía; de qué hablamos cuando hablamos de autogestión; por qué es importante su vinculación con el resto de la clase trabajadora y sus organizaciones; cuáles son los problemas

de ser autogestionados en una sociedad capitalista. Pero también, cuestiones urgentes de la práctica diaria de las empresas autogestionadas, problemas relacionados con los derechos y deberes de los trabajadores de este sector aún no reconocido por la legislación de nuestro país, y aspectos jurídicos y contables.

Muchos de estas cuestiones aparecen, por lo general, superadas o tapadas por los problemas de todos los días, las necesidades urgentes y la realidad de cada colectivo, cada trabajador y su familia. Este material tiene como objetivo brindar ese espacio de debate necesario que la realidad cotidiana muchas veces obliga a dejar para otro momento, a pesar de reconocerse su importancia. Esperamos poder dar un material sistematizado y claro para tener a disposición cuando sea necesario.

Por eso, estos Cuadernos no están pensados en el formato habitual de “capacitación”, sino como un insumo para la discusión y la formación, como un disparador de los conocimientos y la experiencia que ya se tienen aunque, a veces, no se lo aprecie o se lo considere un saber. Que se logre ese cometido depende, en parte, de la calidad de lo escrito, pero, mucho más, de lo que cada colectivo decida hacer con ellos.

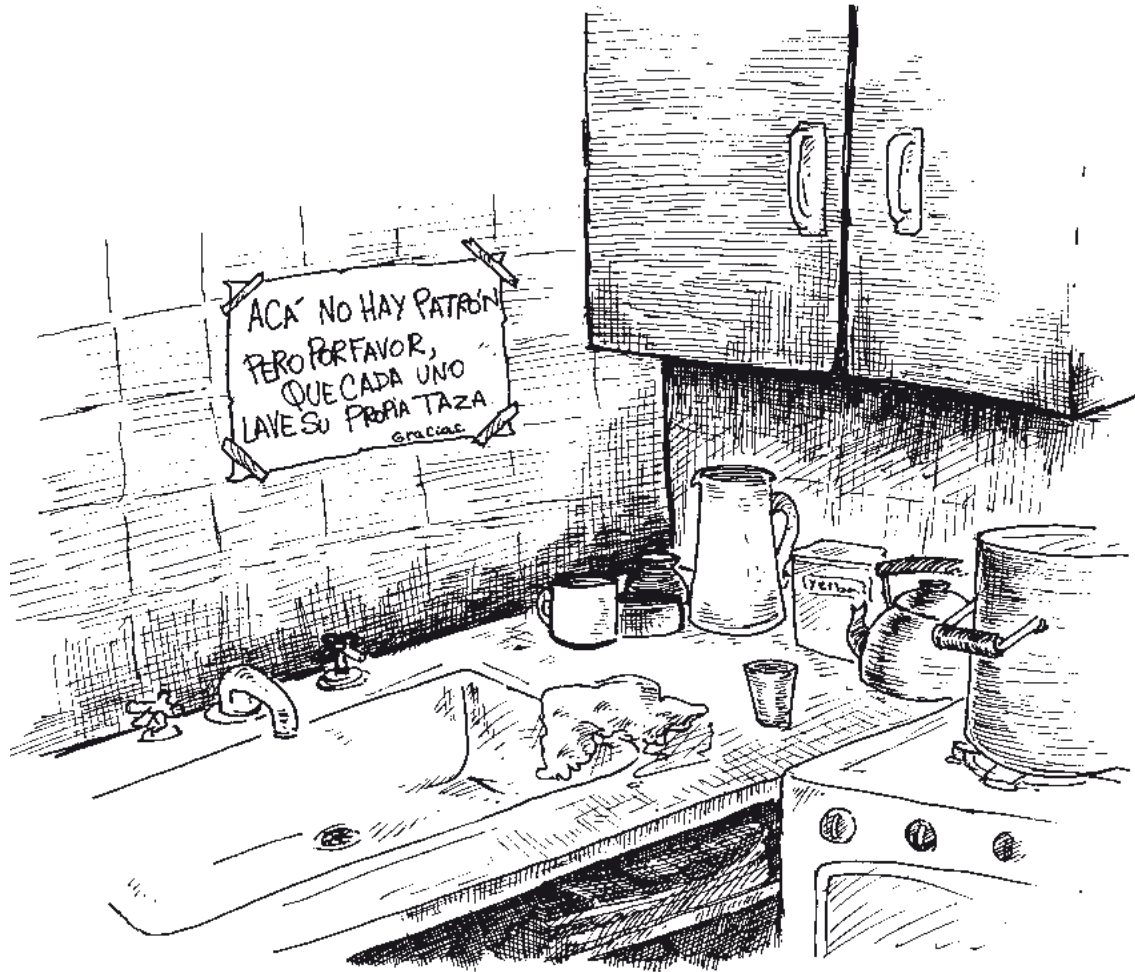
Los Cuadernos para la Autogestión fueron elaborados por el Programa Facultad Abierta, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, con el apoyo del Programa de Voluntariado Universitario del Ministerio de Educación de la Nación.

## **CUADERNO #1** **AUTOGESTION** **Y COOPERATIVISMO**

El trabajo autogestionado, en especial las empresas recuperadas, parte de la lucha por el trabajo y la adopción de la autogestión como lógica de funcionamiento. Se trata de la clase trabajadora forjando nuevas herramientas de lucha. Empresas recuperadas y cooperativas de trabajadores tienen una continuidad con la experiencia e historia de la clase trabajadora, tanto argentina como mundial. Por eso es importante analizar el fenómeno no como un proceso ligado exclusivamente a la situación de crisis reciente del capitalismo nacional, sino que tiene sus orígenes en las raíces de las experiencias de la clase trabajadora. Definir qué es el trabajo autogestionado y qué lo une y lo diferencia con el cooperativismo y los emprendimientos de la llamada economía social y solidaria es importante para conocer y empezar a pensar los desafíos y perspectivas de esta realidad creciente en nuestro país.

### **Contenidos:**

¿Qué es una empresa autogestionada?	7
Las empresas recuperadas	10
¿Qué es la autogestión?	13
Autogestión y cooperativismo	18
Autogestión y economía social y solidaria	21



*Empresa autogestionada: dirigida por los trabajadores en forma colectiva.*

*Las cooperativas no siempre son autogestionadas*

## ¿QUE ES UNA EMPRESA AUTOGESTIONADA?

Las empresas autogestionadas son empresas (productivas y de servicios) dirigidas por sus propios trabajadores en forma colectiva. Es decir, no tienen patrón. Las funciones de patrones y gerentes son desempeñadas por el conjunto de trabajadores a través de una organización democrática de la gestión, donde las responsabilidades y tareas se distribuyen de acuerdo a los criterios fijados por el conjunto.

La forma más corriente de empresa autogestionada es la cooperativa. Pero no todas las cooperativas se organizan de acuerdo a criterios de autogestión: hay cooperativas donde las normativas democráticas son formalismos que ocultan una verdadera empresa vertical y jerárquica, con pocas diferencias con la empresa tradicional y casi ningún espacio a la participación de socios y trabajadores. Otras que son conjuntos de asociados que contratan empleados de las que son sus patrones (generalmente las cooperativas de servicios y crédito), otras que son fraudes empresarios, armados para tercerizar y precarizar el trabajo. Las cooperativas

más ajustadas a la práctica de la autogestión suelen ser las cooperativas de trabajo, como, por ejemplo, la gran mayoría de las empresas recuperadas por los trabajadores (ERT). También es posible la existencia de empresas autogestionadas que no han adoptada la forma de la cooperativa, por distintas razones, pero manteniendo los criterios de la autogestión.

En general, las ERT son empresas que los trabajadores recuperaron después de un proceso de lucha más o menos largo y difícil. Ante el abandono de la empresa por los patrones –generalmente por maniobras de vaciamiento o quiebra fraudulenta–, los trabajadores toman las riendas de la fábrica para no quedarse en la calle y seguir produciendo, ahora sin nadie que los dirija. Tarea nada sencilla, teniendo en cuenta que la administración de una empresa es un mundo completamente distinto al del trabajo asalariado y se deben asumir funciones que estaban fuera de las tareas del trabajador. Como si esto fuera poco, las empresas “heredadas” por los trabajadores suelen ser empresas quebradas o vaciadas, en estado ruinoso y llenas de deudas con proveedores y clientes. Por eso, la principal dificultad es sacar la empresa a flote, volver a la producción con el solo esfuerzo de los trabajadores.

Pero, hasta ahora, numerosos ejemplos muestran que esto es posible, y mucho más también. Existen empresas, de hecho, que mostraron ser rentables bajo gestión obrera y, especialmente, logran mantenerse porque, a diferencia de los capitalistas, ningún trabajador atenta contra su propia fuente de trabajo.

En general, los trabajadores que se hacen cargo de una empresa abandonada por sus patrones tratan de organizarla de forma no jerárquica, tomando las decisiones entre todos. Suelen tener un manejo más **democrático e igualitario** de las decisiones empresariales.

Las Empresas Recuperadas por sus Trabajadores en la Argentina adoptaron esa forma por varios motivos. El condicionante más fuerte es que, para poder continuar con la producción de una empresa que para la ley no pertenece a los trabajadores, ésta debe tomar la forma de una cooperativa, por lo general una cooperativa de trabajo. Esta forma de organización es, además, la más parecida a la manera en que los trabajadores se hubieran organizado de no mediar condicionantes legales para funcionar.

Película  
recomendada:  
Memorias del  
saqueo, de Pino  
Solanas.

## LAS EMPRESAS RECUPERADAS

El proceso de recuperación de empresas nace a partir del quiebre masivo de la industria nacional y el cierre de miles de industrias y empresas de todo tipo, especialmente durante los años 90 y la crisis de 2001.

En Argentina, la última dictadura militar marcó un cambio profundo en la estructura de la economía. La política económica de la dictadura endeudó al país, generando la sideral deuda externa que condicionó a la Argentina (como a casi todo el Tercer Mundo) y la convirtió durante décadas en rehén de los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Para hacer políticamente viable esta transformación de la estructura social y económica del país, la dictadura emprendió un genocidio que afectó principalmente a las organizaciones sociales y políticas y, especialmente, a los trabajadores. Golpear el poder de las organizaciones de base de la clase trabajadora fue uno de los objetivos de los genocidas y de sus socios empresarios. Además, la industria nacional sufrió uno de sus primeros grandes golpes con

Cuadernos para la autogestión #1 Autogestión y cooperativismo

Mediando  
los años '70...

la apertura de las importaciones implementada por el ministro de economía de la dictadura, Martínez de Hoz. Junto con los préstamos baratos se abrió la economía a los mercados financieros internacionales y a productos importados, más baratos que los locales, arruinando a la industria nacional.

A partir de entonces empezó el largo y profundo proceso de **desindustrialización**, continuado por los gobiernos democráticamente electos de los años siguientes, con su consecuencia de concentración económica, aumento de la **desocupación** y de la pobreza. Entre los años 1989 y 2000 la ocupación industrial se redujo en un 35%. Del total de desocupados, la mitad perdió el trabajo por cierre de empresas.

Todas estas medidas se terminaron de completar en la década del '90, hasta estallar en la crisis de 2001. Después de su primer impacto, muchos trabajadores respondieron a la crisis y al desempleo ocupando las empresas que su patrón dejaba, bajo un nuevo tipo de gestión. Ocuparon y pusieron a producir las empresas quebradas o abandonadas para evitar correr la suerte de millones y convertirse en desocupados estructurales.

En los años '90

Para la crisis  
del 2001

Entre los años  
2002 / 2004,  
surge la mayor  
cantidad de  
ERT.

IMPA  
Brukman  
Chilavert  
Zanón,  
Hotel BAUEN

Entre los años 2002 y 2004 se registró el mayor número de empresas recuperadas. La posterior recuperación económica, sin embargo, no acabó con las empresas recuperadas. Las condiciones siguieron siendo difíciles para el trabajador y las ERT demostraron estar en condiciones de seguir garantizando el trabajo y una vida digna para sus trabajadores, frente al desastre al que sus antiguos patrones los habían llevado. Y muchos empresarios argentinos, mientras tanto, continuaron con las maniobras fraudulentas para cerrar empresas, especialmente cuando previeron dificultades, como cuando estalló la crisis internacional en 2008.

Las empresas recuperadas se fueron haciendo conocidas. Brukman, Zanón, IMPA, Chilavert o el hotel Bauen eran nombres que resonaban en la calle, en las universidades y en los talleres. Por eso, ante la amenaza de cierre de una empresa, los obreros aprendieron que en esos casos no debían abandonarlas, ya tenían los grandes ejemplos que mostraban que el resultado de la lucha era poder vivir sin patrón, sin desocupación. En autogestión.

## ¿QUE ES LA AUTOGESTION?

La autogestión como proceso puede ser entendida en un sentido amplio, desde un punto de vista político, sociocultural, económico, y en un sentido restringido, al interior de una unidad productiva o un encadenamiento de varias de ellas que conformen un polo autogestionario mayor. Otra posibilidad, que no es excluyente de las anteriores, es tomar las experiencias autogestionarias en general como un sector, planteándolo no sólo como procesos de gestión sino como una alternativa político-económica.

Un proceso de autogestión protagonizado por trabajadores tiene como factor fundamental el sistema social y político donde se desarrolla. Es imposible desarrollar un proceso autogestionario sin influencia del mercado capitalista en que la empresa debe operar. El desafío es preservar y desarrollar relaciones económicas autogestionarias inclusive cuando el producto del proceso deba atenerse a las reglas de la competencia en el mercado. En ese sentido, aunque los trabajadores se sientan “dueños” de su trabajo, no se puede suplir la carencia de un orden social donde se inserte el trabajo autogestionario sin depender de las relaciones sociales hegemónicas por el capital.

Autogestión  
en sentido amplio,  
y en sentido  
restringido:  
económico

el contexto  
del mercado  
capitalista  
influye a  
la autogestión.

En este marco, una empresa autogestionaria no es necesariamente una empresa de propiedad colectiva. Eso depende del sistema social y económico donde este emprendimiento se desarrolla y de las circunstancias de su surgimiento. En el caso de la empresa recuperada, este contexto de inserción está lejos de ser uno que propicie la propiedad colectiva de los medios de producción. La forma cooperativa es la única posibilidad dentro del sistema capitalista de que una empresa sea de propiedad colectiva, en el sentido de propiedad compartida por los miembros de la asociación. Las ERT adquieren esta posibilidad al constituirse como cooperativas de trabajo, sin que por ello la cooperativa, necesariamente, logre asumir la propiedad de la empresa. Es decir, que la característica distintiva entre una empresa recuperada por sus trabajadores y otro tipo de emprendimientos, su principal capital político y simbólico, es su modo colectivo de gestión. Este proceso de autogestión, que es una dinámica que se debe sostener en forma permanente y por voluntad de los trabajadores, no puede surgir de una normativa sino de una práctica obrera.

Podemos afirmar que la autogestión como forma de organización económica es una práctica de los trabajadores desde el comienzo de la existencia del actual régimen social y económico, en los principios de la Revolución Industrial. Es ese el origen de las primeras cooperativas, que fueron asociaciones de obreros que buscaron escapar a las difíciles condiciones de vida y de trabajo produciendo sin los patrones o formando asociaciones para el consumo popular. En numerosos momentos de la historia mundial, latinoamericana y argentina se produjeron casos de autogestión que, a veces, formaron parte de situaciones revolucionarias y, en otras, de contextos de desarrollo económico estable, llamados de distintas maneras: cooperativas de producción, control obrero, ocupaciones de fábricas, autogestión, pero siempre con una característica común, la gestión de los trabajadores.





Una empresa autogestionada tiene determinadas características que la definen de forma ideal, aunque en la práctica no siempre se cumplen todas de la misma manera, ni inmediata o simultáneamente:

- Gestión colectiva
- Democracia interna
- Igualdad entre los miembros o asociados
- Utilización mayoritaria de la forma cooperativa de trabajo
- Dinámica autogestionaria, no formal.
- No explota otros trabajadores.
- Solidaridad social.

Sin embargo, estas condiciones no aseguran el éxito económico de la empresa autogestionada. Esto depende de varias circunstancias que retomaremos en el **CUADERNO #2** (Problemas del trabajo autogestionado) y, básicamente, del contexto externo al colectivo: la situación macroeconómica, la legislación vigente, la organización en movimientos o federaciones, entre otras.

*Características de la gestión.*

## AUTOGESTION Y COOPERATIVISMO

Ya hemos señalado que las primeras cooperativas fueron intentos de formar empresas de trabajadores bajo gestión colectiva, en los albores del capitalismo industrial. En 1844, se forma la famosa cooperativa de Rochdale, una cooperativa de consumo formada por obreros tejedores ingleses, que suele mostrarse como la primera cooperativa. En realidad, hubo cientos de cooperativas anteriores. La particularidad de la de Rochdale es que sistematizó los principios del cooperativismo, los que suelen enseñarse en todos los cursos sobre cooperativas. Estos principios son:

- Libre adhesión y libre retiro.
- Control democrático.
- Neutralidad política, racial y religiosa.
- Ventas al contado.
- Devolución de excedentes.
- Interés limitado sobre el capital.
- Educación continua.

La otra razón por la que la cooperativa de Rochdale es generalmente colocada como la primera cooperativa

1844:  
se forma la  
cooperativa  
de tejedores.  
Rochdale.

Principios del  
cooperativismo

(pero que siempre se oculta) es que significó la ruptura con el movimiento obrero que, en aquel momento histórico, intentaba luchar por derechos de los trabajadores y democracia política, mientras esta cooperativa, con sus principios de neutralidad, no representaba casi cuestionamiento alguno al estado de cosas existente en la Gran Bretaña de mitad del siglo XIX. Hasta ese momento, cooperativas y sindicatos eran parte de la misma lucha. De hecho, es el comienzo de la línea hegemónica del cooperativismo a nivel mundial que construye una forma de organización económica que convive con las empresas capitalistas que viven de la explotación de los trabajadores, sin mayores conflictos.

Los principios de Rochdale (que con pocos cambios son los mismos que los principios cooperativos actuales) pueden aplicarse a sociedades cooperativas que, funcionando de acuerdo a ellos, pueden a su vez ser patronales de trabajadores. De hecho, así funcionan la mayoría de las cooperativas de servicios, crédito y consumo.

En cambio, no debería ser lo mismo con las cooperativas de trabajo. Por la forma de constitución de las cooperativas de trabajo, en la que todos los socios deben ser trabajadores y todos los trabajadores socios, esta es

Diferenciación  
del movimiento  
cooperativo y el  
movimiento obrero.

la forma legal elegida o a la que son forzados a adaptarse los colectivos de trabajadores de la autogestión. Las empresas recuperadas, las cooperativas formadas por trabajadores desocupados, los emprendimientos productivos de los movimientos y organizaciones sociales, son casi todas cooperativas de trabajo. Pero, a la vez, las cooperativas de trabajo han sido utilizadas por los empresarios precarizadores como formas de tercerización y precarización laboral, por lo que numerosos fraudes a la legislación del trabajo se han realizado a través de la forma cooperativa. Esta situación ha repercutido negativamente incluso en cooperativas realmente formadas por trabajadores, debido a que esos antecedentes han sido utilizados por abogados y jueces inescrupulosos para atentar contra las empresas autogestionadas.

Por todas estas razones, la autogestión se expresa generalmente a través del cooperativismo de trabajo, pero no necesariamente una cooperativa es sinónimo de autogestión. Con esta equiparación hay que tener mucho cuidado, porque si bien a los trabajadores autogestionados la experiencia histórica y mundial del cooperativismo les compete y les incluye, es también muy frecuente que la reducción de la autogestión a la adop-

ción burocrática de la cooperativa puede transformar un colectivo de autogestión en una empresa jerárquica, con socios que dirigen y socios que trabajan como cualquier asalariado.

## AUTOGESTION Y ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA

La economía social, economía solidaria o economía social y solidaria (ESyS) es una idea que ronda a las empresas autogestionadas y que a veces se funde en un mismo concepto. Desde hace unos años, distintas dependencias del Estado, tanto nacionales como provinciales y municipales, tienen secretarías o dependencias de Economía Social donde atienden –o a las que les cabe en el organigrama de funciones y competencias– todo lo relacionado con la autogestión, el cooperativismo y los emprendimientos sociales llamados genéricamente con ese nombre. Pero, en realidad, pocas veces se sabe a ciencia cierta de qué se está hablando cuando se habla de economía social y solidaria (ESyS).

A pesar de que todos más o menos imaginamos de qué se trata, no todo el mundo se refiere a lo mismo cuando usa el término ESyS. En general, se suele interpretar a diferentes formas económicas no privadas y no estatales como parte de la ESyS. Esto incluye desde las cooperativas tradicionales, las empresas recuperadas, los emprendimientos productivos de las organizaciones sociales, las ONGs, los microemprendimientos, asociaciones culturales, clubes de trueque, y un largo etcétera. Si bien algunos teóricos lo niegan, es bastante difícil encontrar la diferencia de esta amplia variedad de formas económicas definidas por la negativa (no estatales, no privadas) y el llamado Tercer Sector, que justamente es eso: el sector de la economía que no responde al capital privado ni a la propiedad estatal\*. Su definición es sólo más amplia que la ESyS al incluir también a los emprendedores individuales.

¿Qué se entiende por economía social? Varía según autores y corrientes, pero ronda alrededor de los mismos conceptos. El chileno Razeto, por ejemplo, sostiene que la ESyS se define por el factor "C", el factor de la solidaridad que le da sentido económico a los emprendimientos, mientras que otros hablan de que se

trata de formas que generan una economía alternativa a la capitalista, "otra economía". Pero no necesariamente esa "otra economía" alternativa a la capitalista es vista como un reemplazo de la estructura económica capitalista. Más bien, convive con ella, tal como lo piensan los partidarios del cooperativismo tradicional. Sin embargo, gran parte de los emprendimientos de la economía social y solidaria, a pesar de su heterogeneidad, son emprendimientos de trabajadores asociados, que incluyen la autogestión como un componente esencial de su forma de funcionamiento.

Pero hay otra forma de ver la ES, en la que estos emprendimientos funcionan como rueda de auxilio de los programas neoliberales que tiende a la contención social y a moderar las consecuencias sociales del neoliberalismo, visión que primó en los 90, pero que aun hoy es bastante difícil de separar de la versión de la ESyS como economía alternativa. En ese sentido, la Economía Social surge como una forma de complementar las fallencias provocadas por la implantación de un tipo de Estado basado en el neoliberalismo, con el fin de contener y evitar un posible estallido social. Cuanto mayor es la "eficacia" del modelo neoliberal (eficaz en asegurar ga-

nancias extraordinarias al capital concentrado y, por lo tanto, acentuar la explotación del trabajo y la marginación social), mayor es la necesidad de creación de mecanismos de contención social. La base de esta economía está dada por una política económica que impulsa desde el Estado la creación y el desarrollo de microemprendimientos (a veces) solidarios. Esta versión de la ES parte de la base de pensar a los sectores que se organizan económicamente en estos emprendimientos como “excluidos” y no como trabajadores. De esta manera, nos encontramos con algo así como una “economía para pobres”, que sólo con la asistencia de las ONG o de planes asistenciales del Estado pueden sobrevivir.

El problema de la relación entre la ESyS y el trabajo autogestionado es, al igual que las cooperativas, que hay puntos de confluencia y de divergencia, que pueden confundirse como si se tratara de lo mismo. Lo que cuesta ver en la idea de la ESyS es la autogestión de los trabajadores como eje fundamental que debe atravesar todos sus emprendimientos, y esto se debe a la enorme heterogeneidad de los sectores incluidos, entre los cuales hay muchos que no son autogestionarios necesariamente, como los microemprendimientos.

La otra diferencia es que se pone el acento en la formación de un sector económico, alternativo o no, que se define como ni público ni privado, y que, en la práctica, se mueve en los márgenes de la economía capitalista. No hay, por el momento, “otra economía”, que bien puede ser un objetivo, sino emprendimientos solidarios o llamados así que sobreviven en la periferia del mercado. La pregunta es si esto es posible, si puede crecer un sector “solidario” de la economía, que esa economía funcione en términos solidarios y no en los del mercado, que como todos sabemos de solidario tiene poco. El análisis de la ESyS en su mayoría no pone el acento en la condición de trabajadores de sus miembros y en las circunstancias difíciles, generalmente de subsistencia, que los llevan a formar parte de estas organizaciones, confundiendo necesidad con voluntad, y adjudicando valores a esta forma de trabajo. Por último, muchos emprendimientos pensados o catalogados como ESyS no son otra cosa que formas de trabajo precario que no son constituidas por voluntad de los trabajadores que las forman, sino por exigencias de empresarios, ONG o planes del Estado que de otra manera no darían recursos ofrecidos al sector.

El trabajo autogestionado, en especial las empresas recuperadas, parten de otro escenario: la lucha por conservar el trabajo y la fuente de trabajo dentro de la economía formal, no en una economía alternativa que por el momento no existe, y la adopción de la autogestión como lógica de funcionamiento que los define. Se trata de la clase trabajadora forjando nuevas herramientas de lucha. Las ERT tienen una continuidad con la experiencia e historia de la clase trabajadora, tanto argentina como mundial. Por eso es importante analizar el fenómeno no como un proceso ligado exclusivamente a la situación de crisis reciente del capitalismo nacional, sino que tiene sus orígenes en las raíces de las experiencias de la clase trabajadora. La toma de fábricas, recuperación de empresas y puesta en funcionamiento forma parte de una estrategia legítima de luchas del movimiento obrero y no debe perder de vista esos orígenes y, por lo tanto, los mismos horizontes de lucha que el conjunto de la clase trabajadora.



## BIBLIOGRAFIA CUADERNO #1

- Gaiger, Luiz Inácio. (2004) Emprendimientos económicos solidarios. En Cattani, Antonio (Organizador) *La otra economía*. Altamira-UNGS. Buenos Aires.
- Kulfas, M. (2003) El contexto económico. Destrucción del aparato productivo y reestructuración regresiva, en Hecker, E., Kulfas, M., Sanchez, F., Briner y Cusmano (2003); *Empresas Recuperadas. Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Desarrollo Económico*. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
- Ruggeri et al. (2010) *Las empresas recuperadas en la Argentina. 2010*. Informe del tercer relevamiento de empresas recuperadas. Programa Facultad Abierta.

## CUADERNOS DE LA COLECCION

- *Autogestión y cooperativismo. Cuaderno #1*
- *Problemas del trabajo autogestionado. Cuaderno #2*
- *El movimiento obrero argentino y la toma de fábricas. Cuaderno #3*
- *El movimiento obrero argentino y las ERT. Cuaderno #4*
- *Aspectos legales del trabajo autogestionado. Cuaderno #5*
- *Guía de trámites básicos para el trabajo autogestionado. Cuaderno #6*
- *La Seguridad Social y el trabajo autogestionado. Cuaderno #7*
- *Gestión económica y trabajo autogestionado. Cuaderno #8*

### De próxima Aparición:

- *Guía práctica para talleres de reflexión colectiva. Cuaderno #9*
- *Problemas del trabajo autogestionado 2. Cuaderno #10*

El **CENTRO DE DOCUMENTACION** se ocupa del registro y documentación de la experiencia de las fábricas recuperadas, y está abierto a la consulta de trabajadores, investigadores y la comunidad en general.

**Horarios:** Lunes, Miércoles y Viernes de 14 hs. a 18 hs.  
Martes y Jueves de 10 hs. a 14 hs.

**Contacto:** centrodoc@gmail.com **web:** [www.recuperadasdoc.com.ar](http://www.recuperadasdoc.com.ar)

**Teléfono:** 54 11 4924 7676

**Dirección:** M. Chilavert 1136 (Pompeya), Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

**El trabajo autogestionado, en especial las empresas recuperadas, parte de la lucha por el trabajo y la adopción de la autogestión como lógica de funcionamiento. Se trata de la clase trabajadora forjando nuevas herramientas de lucha. Definir qué es el trabajo autogestionado y qué lo une y lo diferencia con el cooperativismo y los emprendimientos de la llamada economía social y solidaria es importante para conocer y empezar a pensar los desafíos y perspectivas de esta realidad creciente en nuestro país.**



**Ediciones de la Cooperativa Chilavert  
Centro de Documentación de Empresas Recuperadas**

**Programa Facultad Abierta**

Sec. de Extensión Universitaria y Bienestar

Estudiantil / Secretaría de Investigación

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

Con el apoyo del **Programa de Voluntariado Universitario**

(SPU, Ministerio de Educación de la Nación)

**Programa UBANEX 2011-12**

